

GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

A los efectos previstos en el artículo 82 de la ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A. comunica que el Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada en el día de hoy, ha adoptado, entre otros, por unanimidad, los siguientes acuerdos relativos a la composición del Consejo de Administración y sus órganos delegados:

1.- Aceptar la renuncia, voluntaria y por motivos personales, presentada en el día de ayer por Don Alberto Thiebaut Oliveira, de su cargo de miembro y Vicepresidente del Consejo de Administración de la Sociedad, así como, consecuentemente, de sus cargos de Presidente y Vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Vocal del Comité de Auditoría, con efectos a partir de dicha fecha, aprobándose íntegramente la gestión realizada y agradeciéndole los servicios prestados durante el tiempo que ha sido Consejero de la Sociedad.

2.- Atendiendo a la vacante producida por la renuncia de Don Alberto Thiebaut Oliveira, previa elevación de informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombrar consejero, por cooptación y hasta la celebración de la próxima Junta General de Accionistas, con el carácter de externo dominical y a propuesta del accionista Inoc, S.A., al accionista Cotyp, S.L., quien ha designado como su representante para el ejercicio de las funciones propias del cargo a Don Alberto Thiebaut Estrada. Asimismo, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, se ha nombrado a dicha sociedad como Vocal del Comité de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

3.- Nombrar como Vicepresidente del Consejo de Administración de la Sociedad, una vez la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha informado favorablemente, a JS Invest, S.L., representada por Don Javier Juncadella Salisachs.

Asimismo, el Comité de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad, por unanimidad, acordó en fecha de ayer, nombrar como Presidente de dicha Comisión, a JS Invest, S.L., representada por Don Javier Juncadella Salisachs.

Tras los expresados acuerdos, la composición del Comité de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, será la siguiente:

- **Comité de Auditoría**

Presidente: D. Juan Ignacio Guerrero Gilabert
Vocales: D. Federico Halpern Blasco
Cotyp, S.L., representada por D. Alberto Thiebaut Estrada
JS Invest, S.L., representada por D. Javier Juncadella Salisachs
Newsercal, S.L. representada por D. Hugo Serra Calderón
Secretario no miembro: D. Francisco José Arregui Laborda

- **Comisión de Nombramientos y Retribuciones**

Presidente: JS Invest, S.L., representada por D. Javier Juncadella Salisachs
Vocales: D. Jorge Enrich Izard
D. Jorge Enrich Serra
Cotyp, S.L., representada por D. Alberto Thiebaut Estrada
Villasa, S.L. representada por D. Fernando Villavecchia Obregón
Secretario no miembro: D. Francisco José Arregui Laborda

En Sant Cugat del Vallés (Barcelona), a 23 de febrero de 2012

Francisco José Arregui Laborda
Secretario del Consejo de Administración